

17.952/06. **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de prótesis osteoarticulares. Expediente CCA. 6GM9Y1C.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital San Agustín, de Linares. Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. 6GM9Y1C.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis osteoarticulares.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Quirófanos del Hospital.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 528.027 euros.
5. Garantía provisional. 10.560,54 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Véase punto 1 a).
 - b) Domicilio: Avda. de San Cristóbal, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Linares (Jaén).-23700.
 - d) Teléfono: 953 02 42 35.
 - e) Telefax: 953 02 42 46.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 29 de mayo de 2006 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
2. Domicilio: Avda. San Cristóbal, s/n.
3. Localidad y código postal: Linares (Jaén). 23700.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dependencias del Hospital.
- b) Domicilio: Avda. de San Cristóbal, s/n.
- c) Localidad: Linares (Jaén). 23700.
- d) Fecha: Se comunicará en el tablón de anuncios del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

e) Hora: Se comunicará en el tablón de anuncios del citado Centro con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en el Hospital o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de abril de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 7 de abril de 2006.-El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

17.953/06. **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de material de nefrología. Expediente CCA. +2JEYTC.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA.+2JEYTC.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de material de nefrología.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Sí, 36 lotes.
- d) Lugar de entrega: En los almacenes del Complejo Hospitalario Torrecárdenas.
- e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.440.718,34 euros.
5. Garantía provisional. 28.814,37 euros.
 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Información: Unidad de Contratación Administrativa; Documentación: Copistería Proilabal.

b) Domicilio: Información: Paraje Torrecárdenas, s/n; Documentación: Ctra. de Ronda, 226, 3.ª planta del edificio Bola Azul.

c) Localidad y código postal: Información y Documentación: Almería 04009.

d) Teléfono: Información: 950/016121; Documentación: 950/266190 (Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y de lunes a jueves, de dieciséis a diecinueve horas).

e) Telefax: Información: 950/016121; Documentación: 950/266190.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del último día hábil que no sea sábado, anterior a la fecha límite de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación (apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 29 de mayo de 2006 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
2. Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.
3. Localidad y código postal: Almería 04009.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: En las dependencias del Hospital Torrecárdenas.
- b) Domicilio: Paraje Torrecárdenas, s/n.
- c) Localidad: Almería, 04009.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del citado centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. Se recogerá la documentación en la copistería o en la página web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud (sección de proveedores, contratación pública, boletín digital de contratación).

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de abril de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud.

Sevilla, 7 de abril de 2006.-El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

17.954/06. **Anuncio del Servicio Andaluz de Salud para la corrección de errores del expediente CCA. +7WJ3AE relativo al suministro de reactivos para Área de Serología, correspondiente al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla.**

Habiéndose detectado un error en el punto 2 del pliego de prescripciones técnicas, donde dice: «Los reactivos deberán basarse en técnicas de enzima inmuno análisis (E.I.A.) y cumplir como mínimo los estándares de calidades internacionales y la normativa establecida por el Ministerio de Sanidad y Consumo, recogida en el B.O.E. n.º 235, de 2000, y n.º 130, de 2003», debe decir: «Los reactivos deberán basarse en técnicas de inmuno análisis y cumplir los estándares de calidad internacional y la normativa establecida por el Ministerio de Sanidad y Consumo, recogida en el B.O.E. n.º 225, de 20 de septiembre de 2005 (R.D. 1088/2005), basadas en la tecnología más avanzada», correspondiente al expediente CCA. +7WJ3AE relativo al suministro de reactivos para Área de Serología, del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, se procede a rectificar el error indicado en dicho expediente.

El anuncio fue publicado en el B.O.E. n.º 66, de 18 de marzo de 2006.